



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Consejo Superior Universitario

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Resolución N° 100/2009

Acta N° 426

Fecha: 20/05/09

Por la cual se aprueba el Proyecto del Curso de Postgrado de Especialización en “Gestión Educativa” de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 20 de mayo del 2009.-

Vista: La nota presentada por la Decana de la Facultad de Filosofía en la que eleva la Resolución del CD N° 67/2009, por la cual se aprueban las modificaciones del Proyecto del Curso de Postgrado de Especialización en Gestión Educativa de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, “y”

Considerando: Que, por Resolución del CSU N° 078/2009 de fecha 22 de abril del 2009, el proyecto presentado ha sido devuelto a la unidad de origen para atender las recomendaciones de ajustes sugeridos por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior Universitario.

Que, la Facultad de Filosofía ha aprobado por Resolución del CD N° 66/2009 las modificaciones incorporadas en atención a las sugerencias, volviendo a remitir el Proyecto del Curso de Postgrado de Especialización en Gestión Educativa, siendo verificado por la citada Comisión Asesora, cuyo dictamen recomienda su aprobación.

Que, el Consejo Superior Universitario, estudió, consideró y aprobó el Proyecto del Curso de Postgrado de Especialización en Gestión Educativa de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en atención a las normativas establecidas tanto en la Ley 250/93 como en el Reglamento General de la Universidad Nacional del Este.

Por tanto,

El Consejo Superior Universitario
En uso de sus atribuciones legales
RESUELVE

Art. 1° **APROBAR** el Proyecto del Curso de Postgrado de Especialización en “Gestión Educativa”, organizado por la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, que debidamente foliado y rubricado forma parte de la presente resolución.-

Art. 2° **DISPONER** que el Curso de Postgrado aprobado en el Art. 1° de la presente resolución sea válido por una edición, en caso que sea necesaria una nueva ejecución, deberá presentarse otro proyecto similar al Consejo Superior Universitario para su aprobación pertinente, en atención a las normativas estipuladas para el efecto en la reglamentación respectiva.-

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.-

Lic. Julio César Meaurio Leiva
Secretario – CSU

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Presidente – CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Consejo Superior Universitario

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTION EDUCACIONAL

I. IDENTIFICACIÓN

DIPLOMA: Especialista en Gestión Educacional
DIRIGIDO A: Graduados Universitarios con formación pedagógica
CAMPO OCUPACIONAL: Administrador de Instituciones Educativas
DURACIÓN: 12 (doce) meses
CARGA HORARIA TOTAL: 396 horas reloj

II. FUNDAMENTACIÓN

El Postgrado en Gestión Educacional pretende acompañar el proceso de cambio que se genera en la sociedad y que afecta al sistema educativo, que necesita ser ordenado, sistematizado y racionalizado de manera que pueda enfrentar los distintos distractores tanto a nivel de sistema, como en el contexto en que se desarrolla, evitando de esta forma que la educación se aparte de su objetivo, en tanto que la administración educativa produce, como ciencia introduce elementos de orden y racionalidad a la educación formal haciéndola más potente y más efectiva.

La Gestión Educacional aplicada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, debe ser coordinada y liderada por el docente, con nociones teóricas de administración educativa y aun más en el caso de quienes tienen el deber o desean conducir la institución educativa, cualquiera sea su naturaleza, ya que los criterios administrativos en educación pretenden hacer más científica y eficiente la transformación de los seres humanos.

Entonces, el Postgrado en Gestión Educacional se constituye en un programa de Postgraduación que se ofrece preferentemente a Docentes y Directivos de establecimientos educacionales, para que puedan desempeñarse con la mayor eficiencia en las funciones propias del cargo.

III. OBJETIVOS

- Adquirir herramientas para impulsar los procesos administrativos y curriculares planteados por las instituciones educativas.
- Aplicar estrategias comunicativas personales y organizacionales conforme a las metas institucionales.
- Visualizar el estado institucional como agente central del proceso de aprendizaje y como gestor del desarrollo institucional.
- Repensar la entidad educativa, gerenciarla desde su esencia, desde una dimensión esencialmente pedagógica.
- Desarrollar competencias de índole racional, estratégica y orientada al logro de resultados educacionales, haciendo de la praxis una gestión de calidad, basado en la detección y solución de problemas, la evaluación de procesos y resultados y la gestión del cambio y la innovación.
- Tomar decisiones efectivas que posibiliten mejores resultados pedagógicos, administrativos y comunitarios.

IV. MODALIDAD DE DESARROLLO

El curso de postgrado en Gestión Educacional se desarrollará mediante la modalidad presencial, con formación teórica y práctica. Igualmente los estudiantes deberán realizar trabajos a distancia, que serán supervisados por los catedráticos responsables.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Consejo Superior Universitario

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

V. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado Especialista en Gestión Educativa será capaz de:

- a. Impulsar procesos administrativos y curriculares en coherencia con las metas institucionales.
- b. Visualizar el estado institucional como agente y gestor del proceso de aprendizaje.
- c. Gerenciar la institución educativa desde su esencia.
- d. Propiciar cambios dentro del desarrollo organizacional.
- e. Proyectar estratégicamente a la institución educativa.
- f. Impulsar cambios conforme a los desafíos de la sociedad actual.
- g. Formular planes estratégicos acordes a necesidades reales.
- H .Evaluar las instituciones y proponer alternativas para garantizar su permanencia en el tiempo y en el espacio.

VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- 1-Poseer título universitario.
- 2-Presentar los siguientes documentos:

Para egresados de la UNE:

- 1-Fotocopia simple de:
 - a- Cédula de Identidad Civil
 - b- Certificados de Estudios de Grado
 - c- Título de Grado
- 2- Foto Tipo Carné actualizada y en colores 2 (dos)
- 3- Abonar el arancel correspondiente

Para egresados de otras Universidades:

- 1- Fotocopia autenticada por escribanía o Secretaría General de la Facultad de Filosofía de:
 - a- Cédula de Identidad Civil
 - b- Certificados de Estudios de Grado
 - c- Título de Grado
- 2- Foto Tipo Carné actualizada y en colores 2 (dos)
- 3- Abonar el arancel correspondiente

VII. PERMANENCIA

La duración del curso es de doce meses.

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas	Total de horas reloj
Innovación y desarrollo profesional del docente	48 horas
Gestión del conocimiento en la organización educativa ⁴	48 horas
Diseño e innovación Pedagógica	48 horas
Gestión de recursos para la unidad educativa	48 horas
Clima organizacional y convivencia escolar	48 horas
Desarrollo organizacional de las instituciones educativas	48 horas
Taller de evaluación de proyectos educativos	48 horas
Planificación Educativa	48 horas
Legislación Educativa	48 horas



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Consejo Superior Universitario

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Total

396 horas

IX. CONTENIDOS MÍNIMOS

1. INNOVACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

- Paradigmas de formación. La relación profesional como eje estructurante. Identidad y desarrollo de la profesión docente en el ámbito de la educación superior.
- La especialidad e identidad de la práctica docente. Multiplicidad y complejidad de tareas, inmediatez, indeterminación, implicación personal, posicionamiento ético, variedad y complejidad de contextos. Los saberes del docente. La articulación entre docencia, investigación y extensión. Principios pedagógicos en estado práctico, supuestos y representaciones y conocimientos teóricos en la conformación del habitus profesional.
- Los problemas de la articulación entre la teoría y la práctica en la tarea docente
- Debates en torno a la tarea docente: profesión, trabajo, oficio.
- Los ámbitos para la formación de docentes: la formación inicial, la capacitación. Análisis de alternativas, impactos y riesgos.

2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA:

Las instituciones educativas como sujetos de aprendizaje. La paradoja entre aprender y organizar. Reflexión sobre la acción. La comunicación como operador básico para el desarrollo de la mente colectiva. El conocimiento insumo y producto de las organizaciones. Gestión del conocimiento. El Aprendizaje organizacional como estrategia de cambio. La experiencia como recurso de aprendizaje. La Investigación-acción. Conversación y diálogo como generadores de la trama colectiva: Herramientas. Hacia un modelo de aprendizaje para producir cambios generativos y transformativos en las organizaciones.

3. DISEÑO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA:

Diagnóstico de problemas pedagógicos. Diseño e implantación de intervención didáctica curricular. Innovaciones pedagógicas en el aula.
La discusión epistemológica sobre la Pedagogía en función de las corrientes contemporáneas.
- Nuevas tendencias en la pedagogía universitaria

4. GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA:

La organización de la interacción humana: La comunicación. Participación y poder. Los sistemas sociales como organismos autopoieticos. La coordinación pedagógica grupal. Lo grupal y los grupos en la institución escolar.
El directivo como coordinador y líder de grupos. La dinámica grupal: momentos y situaciones.
Estrategias y técnicas para el manejo de la dinámica de los grupos escolares.
El asesoramiento pedagógico. La gestión curricular - la gestión pedagógica: nuevos roles docentes. Recursos y estrategias de gestión; recursos humanos en las instituciones educativas. Grupos formales e informales.

5. CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA

Crecimiento y autoafirmación personal. Desarrollo del pensamiento. Acciones y actividades. Dinámica de las relaciones desde la cooperación y el trabajo en equipo
Importancia de la cultura organizacional y el clima en las organizaciones educativas
Gestión del conflictos: Resolución de conflictos y convivencia en el aula



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Consejo Superior Universitario

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

6. DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- Las organizaciones, sus funciones y procesos. Modelos y alternativas de organización.
- Las instituciones educativas: su complejidad y especificidad.
- Diferentes corrientes teóricas que han abordado el análisis de las instituciones.
- Aportes y límites de cada una de ellas para la comprensión de la problemática institucional.
- Cartografías, espacios y tiempos institucionales.
- Las culturas y matrices de aprendizaje institucionales.
- Algunos problemas claves: poder, autoridad, procesos de decisión y participación.
- Las normas: su carácter organizador en relación con las posiciones de los actores.
- La institución educativa como ámbito de desarrollo de la tarea docente
- Modelos de organización escolar en respuesta a la diversidad. Formas de gestión. La reflexibilidad institucional.
- Claves para un proyecto institucional sustentado en la integración escolar. La formación del docente integrador. Mediación epistemológica, metodológica y profesional en la integración escolar. Desarrollo profesional colaborativo.

7. TALLER DE EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- Modelos y criterios de evaluación institucional.
- La lógica de la argumentación cualitativa y cuantitativa.
- Certidumbre y credibilidad.
- Objetividad, validez e imparcialidad.
- Diseños de evaluación e investigación: variables fundamentales de cada modelo.
- Elaboración de instrumentos y procedimientos de diseño y aplicación.
- La utilización de indicadores para la evaluación institucional
- Evaluación y acreditación. Significados y funciones.
- Problemas teóricos y metodológicos en torno a la evaluación educativa: la
- Construcción del referente y del referido en evaluación.
- Principales problemáticas en torno a la evaluación institucional:
- autoevaluación, evaluación interna y evaluación externa

8. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

La formulación y evaluación de proyectos educativos.

Niveles de planificación. Macro y micro planificación. Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional. Proyecto áulico

9. LEGISLACIÓN EDUCATIVA:

-Legislación educativa. Antecedentes históricos. Constitución Nacional. Análisis de Leyes, Reformas Constitucionales, Decretos, Resoluciones, Estatutos y otras normativas que regulan y legislan la práctica pedagógica. El lugar de la gestión desde la perspectiva legal. Problemas institucionales. Incumbencias. Aplicabilidad.

X. PLAN DE CURSOS Y SEMINARIOS

Se prevé la realización de un taller en el primer semestre y un seminario en el segundo. Los mismos formarán parte del desarrollo de las disciplinas que componen la malla curricular.

XI. CONDICIONES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Para acceder al diploma de Especialista en Gestión Educacional el profesional deberá: Aprobar todas las materias del plan de estudios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Consejo Superior Universitario

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

XII. CUERPO ACADEMICO

Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Doctor en Ciencias de la Educación
MST Nidia Vargas, Master en Educación
MST Ana Pereira de Vallejos, Master en Administración de Empresas
Lic. Abundio Vallejos, Postgrado en Administración Educativa
Lic. Ana Ríos de Franco, Postgrado en Docencia y Eval.
Lic. Manuela Balcazar de Aquino, Especialista en Docencia y Evaluación
Lic. Beltrán Mendoza Especialista en Gestión Educativa

XIII. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

El desarrollo del curso prevé clases presenciales con una metodología activa, participativa y colaborativa, trabajos a distancia supervisados, así como también trabajos de campo de modo a ofrecer oportunidades de contrastación de la teoría con la práctica, la realización de práctica profesional de manera que las teorías puedan ser aplicadas en situaciones concretas.

El estudiante deberá ser protagonista de su aprendizaje y responsable de su autorregulación. Dentro de este contexto, el docente como guía y facilitador del aprendizaje deberá organizar las estrategias adecuadas para garantizar un aprovechamiento real.

XIV. EVALUACIÓN

Será aplicada una evaluación continua, de proceso y de producto. Dentro de este contexto los estudiantes deberán elaborar informaciones (resúmenes, ensayos) e instrumentos evaluativos conforme a las orientaciones técnicas, además de presentar propuestas innovadoras que posibiliten mejorar la gestión institucional de modo a mejorar los servicios que puedan ofrecer las instituciones educativas.

XV. INFRAESTRUCTURA

Para el desarrollo del curso se cuenta con instalaciones propias, con aulas debidamente equipadas de modo a garantizar el desarrollo normal de las actividades y la concreción de los objetivos propuestos.

La Facultad de Filosofía dispone además, de una Biblioteca equipada, servicio de Internet, y medios audiovisuales que podrán garantizar un adecuado desarrollo del Plan Curricular.